

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

La Gran Burla: Ley Corta de Isapres

Señor Director:

La reciente implementación de la Ley Corta de Isapres ha desencadenado un torbellino de emociones y reacciones. La promesa de devolver entre \$400 y \$70 millones a los afiliados se convierte en un espejismo cuando nos percatamos de que, en la práctica, muchos solo recibirán migajas. Con una devolución que se traduce en apenas 0.075 UF mensuales, es decir, \$2.88, los primeros 24 meses, el panorama es desolador. Mientras tanto, los reajustes de planes se acercan a una UF mensual, convirtiendo la supuesta compensación en un juego de suma cero.

Es indignante. La pregunta que surge es: ¿dónde están nuestros parlamentarios, esos defensores de la ciudadanía? Parece que se han desentendido de esta burla. La comunicación de las Isapres es, en el mejor de los casos, confusa, y en el peor, una burla descarada. ¿Qué decir de la cuenta tipo excedente? Una nueva forma de mantener el control sobre el dinero de los afiliados.

La realidad es que, en este juego, las Isapres se llevan la parte del león, dejando a los afiliados con las sobras. Si el próximo año decido postularme como diputado, lo haré para defender a mi gente de esta injusticia. Porque en el tema de la salud, no podemos seguir permitiendo que nos tomen el pelo. Es hora de que se escuche nuestra voz!

Ricardo Rodríguez Rivas
Magister en Gobierno y Gestión Pública
